

versidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Carlos Angel Benavides Velasco, en el Area de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Málaga, 4 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de la misma a doña Begoña Bautista Bueno.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 3 de febrero de 1995 (BOE de 1 de marzo de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Begoña Bautista Bueno, en el Area de Conocimiento de Ecología, adscrita al Departamento de Geología y Ecología.

Málaga, 4 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de la misma a don Luis Sandino Dabán.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 3 de febrero de 1995 (BOE de 1 de marzo de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Luis Sandino Dabán, en el Area de Conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería.

Málaga, 4 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 7 de diciembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Adolfo Sequeira Martín, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de Conocimiento de Derecho Mercantil convocada por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de

febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Residencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de julio), y del artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de enero), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Adolfo Sequeira, Catedrático de Universidad de esta Universidad, en el Area de Conocimiento de Derecho Mercantil.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Privado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 7 de diciembre de 1995.- El Rector-Presidente, P.O., El Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ramón Mendoza Berjano, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Ramón Mendoza Berjano, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de «Psicología».

Huelva, 11 de diciembre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Calvo Gallego, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decre-

to 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Francisco Javier Calvo Gallego, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Huelva, 11 de diciembre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión.*

Por Resolución de 2 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 1995), se nombraron funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Cádiz al personal que se cita en el anexo.

Una vez superado el período de prácticas previsto en el apartado A.l b) del anexo I de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Cádiz de fecha 19 de abril de 1994 (BOE de 23 de junio de 1994), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala, de acuerdo con lo indicado en la base 8.5 de la convocatoria.

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en uso de las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Cádiz y demás disposiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto:

Artículo único: Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática), con efectos de 10 de octubre de 1995, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución y confirmar los destinos adjudicados en dicho anexo.

Contra la presente Resolución, que es definitiva, en vía administrativa, podrán interponer los interesados, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 13 de diciembre de 1995.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

**ANEXO**

*Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática)*

Apellidos y nombre	D.N.I.	Puesto de trabajo	Nivel	Localidad
DIAZ CAMACHO, JOSE AMBROSIO	31.197.123	Analista S.I.C.E.	24	PTO. REAL
MARCOS VARA, JOSE LUIS	32.747.357	Analista S.I.I.	24	PTO. REAL
SANCHEZ SANCHEZ, INMACULADA	25.568.485	Analista S.I.C.E.	24	PTO. REAL
SAMPALO LAINZ, FRANCISCO	31.656.066	Analista S.I.G.	24	CADIZ
MEDINA GUTIERREZ, J. MANUEL	24.246.949	Analista S.I.I.	24	PTO. REAL
QUEREDA ESCORIZA, EMILIA	34.843.532	Analista S.I.G.	24	CADIZ

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a doña Edith Le Bel Cabos, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 1995 (BOE de 8 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. doña Edith Le Bel Cabos, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de «Filología Francesa».

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria de la misma a don José Luis Diéguez Lucena.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 3 de febrero de 1995 (BOE de 1 de marzo de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don José Luis Diéguez Lucena, en el Area de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Química Orgánica.

Málaga, 15 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Escuelas Universitarias a doña Esperanza Jaqueti Peinado.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 22.2.95 (BOE 24.3.95 y BOJA 31.3.95) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuelas Universitarias a doña Esperanza Jaqueti Peinado del Area de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal» del Departamento de «Educación Artística y Corporal».

Córdoba, 15 de diciembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.